Asunción, 21 de junio de 2019.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: LOCACIÓN DE INMUEBLE MAG N° 04/2019 – ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINA DE LA ALAT, NUEVA ITALIA – ID N° 365.491

Teniendo en cuenta que es un alquiler determinado, y considerando la única firma presentada, se procedió a la suscripción del contrato antes del plazo establecido en el artículo 79° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ya que al Ministerio de Agricultura y Ganadería, le urge poner en funcionamiento una de sus oficinas de ALAT (Agencia Locales de Asistencia Técnica), en la ciudad de Nueva Italia

Por tanto y en consideración a lo mencionado, solicitamos respetuosamente, la difusión del presente Contrato a través del Portal de Contrataciones Públicas y emisión del Código de Contratación respectivo.

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones